



ACTA ENTREGA RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA MICH. LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ING. RAMIRO VELÁZQUEZ OROZCO	CONTRATISTA / RESIDENTE	
ARQ. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	OBRAS PUBLICAS
P.T.C.U. MANUEL REYES HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE OBRA	OBRAS PUBLICAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA DEPENDENCIA Y EMPRESA SEÑALADAS, AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAS EN LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LAS COLONIAS DE LA BEATILLA 1ERA ETAPA"; SEGUN CONTRATO, MZM/2018-2021/OP/FIII/AD/2021-016

No. DE CONTRATO	CONTRATADO SIN I.V.A.	CONTRATADO CON I.V.A.	ANTICIPO SIN I.V.A.
MZM/2018-2021/OP/FIII/AD/2021-016	\$ 464,233.09	\$ 538,510.38	\$ 139,269.93
	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.	QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N.	CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	21 de julio de 2021
FECHA DE TERMINO SEGÚN CONTRATO:	31 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINO SEGÚN CONVENIO:	21 de diciembre de 2021
FECHA REAL DE TERMINO:	15 de diciembre de 2021

CONTRATADO	\$ 538,510.38
CONVENIO	-
ANTICIPO	\$ 161,553.11

CONCEPTO	IMPORTE DE ESTIMACION	AMORTIZACION DE ANTIPO	FACTURACION			DEDUCCIONES	ALCANCE LIQUIDO
			SUBTOTAL	I.V.A. 16%	TOTAL DEVENGADO	5 AL MILLAR INSP. OBRA	
EST. 1 (UNO)	464,233.09	\$ 139,269.93	\$ 324,963.16	\$ 51,994.11	\$ 376,957.27	\$ 2,321.17	\$ 374,636.10
SUMA	\$ 464,233.09	\$ 139,269.93					
I.V.A.	\$ 74,277.29	\$ 22,283.19					
EJERCIDO	\$ 538,510.39	\$ 161,553.12					

EL MONTO CONTRATADO ES DE: \$538,510.38 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N.) INCLUYE IVA

EL MONTO EJERCIDO ES DE: \$538,510.38 (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N.) INCLUYE IVA

SALDO POR EJERCER DE \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA GARANTIZA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LA QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCION HASTA POR DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA OCTAVA INCISO C) DEL CONTRATO ORIGEN DE LA PRESENTE.

RECIBE:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

ARQ. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTREGO:

ING. RAMIRO VELAZQUEZ OROZCO
CONTRATISTA